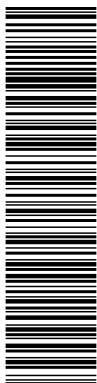


DOCUMENTO Comunicación Interior: 720490 TD06.01 - C.I. A LA TECNICA RESPONSABLE DE LA TRANSPARENCIA DE DATOS. 18062024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: STS98-S4G3A-ALQAJ Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ESPERANZA ANAYA REINA, Jefe de Servicio Archivo, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 18/06/2024 11:33	ESTADO FIRMADO 18/06/2024 11:33



**Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

ARCHIVO MUNICIPAL

COMUNICACIÓN INTERIOR

**DE ESPERANZA ANAYA REINA. JEFA DE SERVICIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL.
AL SRA. TÉCNICA RESPONSABLE DE LA TRANSPARENCIA DE DATOS.
FECHA: 18 de junio de 2024.**

T E X T O:

Por la presente le informo que, según su correo del 12 de junio pasado, nos pide que facilitemos los datos de nuestra Unidad para DYNTRA, que son ID- dam 148 e ID- dan 149. Le comunico que con respecto al ID-dam 148 no publicamos la política de gestión documental del Archivo.

Referente a ID-dam 149, el Archivo no publica las reglas y procedimientos de eliminación de documentos, ya que no eliminamos ninguno.

Sí se publican los datos estadísticos que cada año tenemos que remitir a la Junta de Andalucía, dentro del primer trimestre, mediante el Cuestionario Anual de Archivos de dicha institución que contiene los siguientes epígrafes (con varios apartados que no detallamos):

1. Local, infraestructuras y equipamiento.
2. Personal.
3. Fondos y colecciones.
4. Gestión documental.
5. Servicios prestados en el año.
6. Actividades culturales.
7. Evaluación.
8. Objetivo y proyectos del año próximo.
9. Incidencias y observaciones.

Sin otro particular atentamente.

Fdo.: Esperanza Anaya Reina.